

Consagración al Inmaculado Corazón de María

¡Oh Reina del Santísimo Rosario, auxilio de los cristianos, refugio del género humano, vencedora de todas las batallas de Dios! Ante vuestro Trono nos postramos suplicantes, seguros de impetrar misericordia y de alcanzar gracia y oportuno auxilio y defensa en las presentes calamidades, no por nuestros méritos, de los que no presumimos, sino únicamente por la inmensa bondad de vuestro maternal Corazón.



En esta hora trágica de la historia humana, a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, nos entregamos y nos consagramos, no sólo en unión con la Santa Iglesia, cuerpo místico de vuestro Hijo Jesús, que sufre y sangra en tantas partes y de tantos modos atribulada, sino también con todo el Mundo dilacerado por atroces discordias, abrasado en un incendio de odio, víctima de sus propias iniquidades.

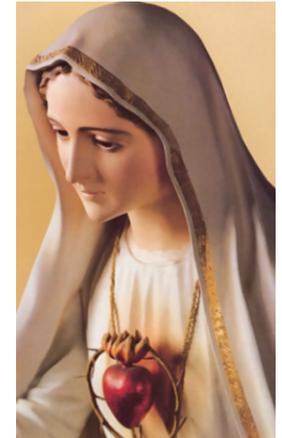
Que os conmuevan tantas ruinas materiales y morales, tantos dolores, tantas angustias de padres y madres, de esposos, de hermanos, de niños inocentes; tantas vidas cortadas en flor, tantos cuerpos despedazados en la horrenda carnicería, tantas almas torturadas y agonizantes, tantas en peligro de perderse eternamente.

Vos, oh Madre de misericordia, impetradnos de Dios la paz; y, ante todo, las gracias que pueden convertir en un momento los humanos corazones, las gracias que preparan, concilian y aseguran la paz. Reina de la paz, rogad por nosotros y dad al mundo en guerra la paz por que suspiran los pueblos, la paz en la verdad, en la justicia, en la caridad de Cristo. Dadle la paz de las armas y la paz de las almas, para que en la tranquilidad del orden se dilate el reino de Dios.

Conceded vuestra protección a los infieles y a cuantos yacen aún en las sombras de la muerte; concédeles la paz y haced que brille para ellos el sol de la verdad y puedan repetir con nosotros ante el único Salvador del mundo: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Consagración al Inmaculado Corazón de María

¡Oh Reina del Santísimo Rosario, auxilio de los cristianos, refugio del género humano, vencedora de todas las batallas de Dios! Ante vuestro Trono nos postramos suplicantes, seguros de impetrar misericordia y de alcanzar gracia y oportuno auxilio y defensa en las presentes calamidades, no por nuestros méritos, de los que no presumimos, sino únicamente por la inmensa bondad de vuestro maternal Corazón.



En esta hora trágica de la historia humana, a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, nos entregamos y nos consagramos, no sólo en unión con la Santa Iglesia, cuerpo místico de vuestro Hijo Jesús, que sufre y sangra en tantas partes y de tantos modos atribulada, sino también con todo el Mundo dilacerado por atroces discordias, abrasado en un incendio de odio, víctima de sus propias iniquidades.

Que os conmuevan tantas ruinas materiales y morales, tantos dolores, tantas angustias de padres y madres, de esposos, de hermanos, de niños inocentes; tantas vidas cortadas en flor, tantos cuerpos despedazados en la horrenda carnicería, tantas almas torturadas y agonizantes, tantas en peligro de perderse eternamente.

Vos, oh Madre de misericordia, impetradnos de Dios la paz; y, ante todo, las gracias que pueden convertir en un momento los humanos corazones, las gracias que preparan, concilian y aseguran la paz. Reina de la paz, rogad por nosotros y dad al mundo en guerra la paz por que suspiran los pueblos, la paz en la verdad, en la justicia, en la caridad de Cristo. Dadle la paz de las armas y la paz de las almas, para que en la tranquilidad del orden se dilate el reino de Dios.

Conceded vuestra protección a los infieles y a cuantos yacen aún en las sombras de la muerte; concédeles la paz y haced que brille para ellos el sol de la verdad y puedan repetir con nosotros ante el único Salvador del mundo: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Dad la paz a los pueblos separados por el error o la discordia, especialmente a aquellos que os profesan singular devoción y en los cuales no había casa donde no se hallase honrada vuestra venerada imagen (hoy quizá oculta y retirada para mejores tiempos), y haced que retornen al único redil de Cristo bajo el único verdadero Pastor.

Obtened paz y libertad completa para la Iglesia Santa de Dios; contened el diluvio inundante del neopaganismo, fomentad en los fieles el amor a la pureza, la práctica de la vida cristiana y del celo apostólico, a fin de que aumente en méritos y en número el pueblo de los que sirven a Dios.

Finalmente, así como fueron consagrados al Corazón de vuestro Hijo Jesús la Iglesia y todo el género humano, para que, puestas en El todas las esperanzas, fuese para ellos señal y prenda de victoria y de salvación; de igual manera, oh Madre nuestra y Reina del Mundo, también nos consagramos para siempre a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, para que vuestro amor y patrocinio aceleren el triunfo del Reino de Dios, y todas las gentes, pacificadas entre sí y con Dios, os proclamen bienaventurada y entonen con Vos, de un extremo a Otro de la tierra, el eterno Magnificat de gloria, de amor, de reconocimiento al Corazón de Jesús, en sólo el cual pueden hallar la Verdad, la Vida y la Paz.

El 11 de octubre de 1954, Pio XII, promulgo la Encíclica *Ad coeli Reginam*, para instituir la festividad de la Realeza de María que debe celebrarse el 31 de mayo, ordenando además que dicho día se renueve todos los años la Consagración del mundo al Corazón de María.

Establecidos en la Encíclica los fundamentos doctrinales de la Realeza de la Virgen María, en la Sagrada Escritura, en los Santos Padres, en la Liturgia, en el consentimiento del pueblo cristiano, Pio XII dispone de esta manera:

“Estando Nos, tras maduras y serias reflexiones, convencidos de que se reportarían grandes bienes para la Iglesia de esta verdad, sólidamente demostrada, si resplandeciese más vivamente ante todos como una lampara más luminosa sobre el candelero, con nuestra apostólica autoridad decretamos e instituímos la fiesta de María Reina, que se HA DE CELEBRAR TODOS LOS AÑOS Y EN TODO EL MUNDO EL 31 DE MAYO”

“Ordenamos igualmente que dicho día SE RENUEVE LA CONSAGRACION DEL MUNDO AL CORAZON INMACULADO DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA, Y, efectivamente, por este hecho hay una fundadísima esperanza de que pueda surgir una NUEVA ERA con la alegría de la paz cristiana y el triunfo de la religión”.

Pio XII

Dad la paz a los pueblos separados por el error o la discordia, especialmente a aquellos que os profesan singular devoción y en los cuales no había casa donde no se hallase honrada vuestra venerada imagen (hoy quizá oculta y retirada para mejores tiempos), y haced que retornen al único redil de Cristo bajo el único verdadero Pastor.

Obtened paz y libertad completa para la Iglesia Santa de Dios; contened el diluvio inundante del neopaganismo, fomentad en los fieles el amor a la pureza, la práctica de la vida cristiana y del celo apostólico, a fin de que aumente en méritos y en número el pueblo de los que sirven a Dios.

Finalmente, así como fueron consagrados al Corazón de vuestro Hijo Jesús la Iglesia y todo el género humano, para que, puestas en El todas las esperanzas, fuese para ellos señal y prenda de victoria y de salvación; de igual manera, oh Madre nuestra y Reina del Mundo, también nos consagramos para siempre a Vos, a vuestro Inmaculado Corazón, para que vuestro amor y patrocinio aceleren el triunfo del Reino de Dios, y todas las gentes, pacificadas entre sí y con Dios, os proclamen bienaventurada y entonen con Vos, de un extremo a Otro de la tierra, el eterno Magnificat de gloria, de amor, de reconocimiento al Corazón de Jesús, en sólo el cual pueden hallar la Verdad, la Vida y la Paz.

El 11 de octubre de 1954, Pio XII, promulgo la Encíclica *Ad coeli Reginam*, para instituir la festividad de la Realeza de María que debe celebrarse el 31 de mayo, ordenando además que dicho día se renueve todos los años la Consagración del mundo al Corazón de María.

Establecidos en la Encíclica los fundamentos doctrinales de la Realeza de la Virgen María, en la Sagrada Escritura, en los Santos Padres, en la Liturgia, en el consentimiento del pueblo cristiano, Pio XII dispone de esta manera:

“Estando Nos, tras maduras y serias reflexiones, convencidos de que se reportarían grandes bienes para la Iglesia de esta verdad, sólidamente demostrada, si resplandeciese más vivamente ante todos como una lampara más luminosa sobre el candelero, con nuestra apostólica autoridad decretamos e instituímos la fiesta de María Reina, que se HA DE CELEBRAR TODOS LOS AÑOS Y EN TODO EL MUNDO EL 31 DE MAYO”

“Ordenamos igualmente que dicho día SE RENUEVE LA CONSAGRACION DEL MUNDO AL CORAZON INMACULADO DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA, Y, efectivamente, por este hecho hay una fundadísima esperanza de que pueda surgir una NUEVA ERA con la alegría de la paz cristiana y el triunfo de la religión”.

Pio XII